

**COLEGIO IDOP**



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR  
- PISE -**

**IDOP EN SUS 41 AÑOS**

**1977 - 2018**

## INTRODUCCION

En relación al Plan Integral de Seguridad Escolar, en adelante PISE, tiene dos tipos de alarma: una natural y otra artificial.

La natural es aquella en que la naturaleza se manifiesta sin ningún tipo de aviso previo.

El segundo tipo de alarma es la artificial y que se utiliza para algún ensayo de Evacuación.

En la alarma artificial se toca el timbre o campana en forma intermitente y repetitiva o de viva voz, hasta que se entienda que todos están bajo alerta y se deja de avisar cuando, al menos, la mitad de la población existente ya se vaya ubicando, por curso, en las zonas de seguridad, para recibir las instrucciones al respecto, según la situación acaecida.

Esta alarma intermitente y repetitiva es para que salgamos inmediatamente con paso rápido y seguro, sin correr y si algún estudiante lo hace, la idea es tranquilizarlo porque puede estar preso del pánico. Este es el peor momento para hacer chistes o bromas, muy por el contrario, toda actuación debe ser con mucha madurez y seriedad.

Los operativos realizados, han resultado en general un éxito por la coordinación, respeto y disposición de la comunidad educativa, lo que demuestra un grado de madurez frente a un siniestro lo cual nos deja satisfechos. Felicitaciones por ello. Esto demuestra que hemos crecido tomando mayor y mejor conciencia cultural de seguridad, ante emergencias o imprevistos.

En la medida en que todos actuemos concientemente bien, no tendremos que lamentar males mayores.

Les recordamos que es importante que conversen en sus hogares en relación al PISE y traducirlo a su entorno familiar, para que en caso de algún siniestro sepan que hacer, ejemplo: en caso de un sismo fuerte tener visualizada una zona de seguridad, el camino a seguir; además preocuparse quien se hace cargo si hay un niño pequeño o un enfermo o un anciano. Apliquen los conocimientos adquiridos de seguridad del colegio y de los medios de comunicaciones.

Es importante recordar que la efectividad y eficiencia del resultado final de este Plan de Seguridad, estará dado por la toma de conciencia y el alto compromiso de cada uno de los que componemos ésta Comunidad Educativa.

Agradecemos a todos ustedes, su responsable y entusiasta colaboración.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR  
COLEGIO IDOP

## **1. ZONAS DE SEGURIDAD EN EL COLEGIO**

- 1.1. ZONA 1: Patio de San Miguel
- 1.2. ZONA 2: Cancha o Patio de maicillo
- 1.3. ZONA 3: Patio de prebásica ( kinder, Prekinder )

## **2. ZONAS NO SEGURAS EN EL COLEGIO**

- 2.1. GIMNASIO ABIERTO
- 2.2. ANTEJARDÍN DE VICUÑA MACKENNA
- 2.3. A MENOS DE 3 METROS DE MURALLAS PERIMETRALES
- 2.4. VEREDAS – CALZADAS.

## **3. LUGAR DE TRÁNSITO A UNA ZONA DE SEGURIDAD**

- 3.1. Pasillos de los pisos
- 3.2. Escaleras
- 3.3. Patio de las escaleras
- 3.4. Pasillo Enseñanza Básica

## **4. CAMINOS DE EVACUACIÓN**

### **PABELLÓN 1 EDIFICIO ENTRADA POR VICUÑA MACKENNA**

CURSOS DEL	BAJAN POR LA ESCALA	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
4° PISO	1	Patio de San Miguel
3° PISO	2	Patio de San Miguel
2° PISO	1	Patio de San Miguel
1° PISO	Directo a	Patio de San Miguel

### **PABELLÓN 2 EDIFICIO CORRESPONDIENTE A LA 2ª ESCALA**

CURSOS DEL	BAJAN POR LA ESCALA	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
3° PISO	2	Patio de San Miguel
2° PISO	3	Patio de San Miguel
1° PISO	Directo a	Patio de San Miguel

PABELLÓN 3 SALAS DE MADERA

CURSOS DEL	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
1° PISO	Patio de San Miguel

PABELLON 4 GIMNASIO ABIERTO

CURSOS EN EL	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
GIMNASIO ABIERTO	Patio de San Miguel o Patio o cancha de maicillo.

PABELLON 5 SALA DE PREBASICA

CURSOS	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
PRE KINDER y KINDER	Patio de Prebásica.

PABELLON 6 CASINO

CURSOS	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
EN CASINO O SALAS DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL	Patio o Cancha de maicillo.

PABELLON 7 GIMNASIO CERRADO

CURSOS	SE DIRIGEN A LA ZONA DE SEGURIDAD
EN GIMNASIO CERRADO	Patio o Cancha de maicillo.

## 5. CALENDARIO DE TEMAS Y EVACUACIÓN

<b>CALENDARIO TEMAS A TRATAR Y SIMULACRO SISMO TERREMOTO EVACUACIÓN</b>			
<b>MES</b>	<b>CALENDARIZACIÓN</b>		<b>TEMA PREFERENTE A TRATAR EN CADA CURSO</b>
MARZO	Lu. 19 8:00	Asignatura según horario	ORGANIZACIÓN Y ASPECTOS GENERALES SOBRE SEGURIDAD.
	Ju. 22 11:00		SIMULACRO SISMO TERREMOTO EVACUACIÓN
ABRIL	Vi. 21 9:15	Asignatura según horario	SIMULACRO SISMO TERREMOTO EVACUACIÓN
	Sábado 21	9:00 a 11:00 Reunión Apoderados	Día Escuela Segura para Apoderados: Conocen el Colegio, infraestructura, personal, actividades.
MAYO	Miércoles 29	Asignatura según horario	SIMULACRO SISMO TERREMOTO EVACUACIÓN
	<b>SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA</b>		
	Lunes 28 de Mayo al Viernes 1 de Junio, 2018.		
	Lu. 28/05 Ma.29/05 Mi. 30/05 Ju. 31/05 Vi. 02/06	Exposición de señalética. Simulacro sismo terremoto evacuación en sala Tema en Sala: Accidentes caseros, autocuidados Tema en Sala: Experiencias personales	
JUNIO	Martes 19	10:45 Acto Cívico	SIMULACRO SISMO TERREMOTO EVACUACIÓN
		11:30 Acto Cívico	
JULIO	Martes 3 8:00	Asignatura según horario	AUTOCUIDADOS EN VACACIONES
AGOSTO	20 al 24	C. de Curso y O.	INCENDIOS – CABLES ELÉCTRICOS - VOLANTÍN
SEPTIEMBRE	Viernes 28 9:15	Asignatura según horario	<b>SIMULACRO SISMO TERREMOTO EN IDOP</b>
OCTUBRE	Por definir	11:00	<b>SIMULACRO R.M. SISMO TERREMOTO ONEMI- MINEDUC</b>
NOVIEMBRE	Jueves 8	8:00	ACCIDENTES EN VACACIONES
DICIEMBRE	3 al 7	C. de Curso y O.	PISCINA

## **6. PRECISIONES AL CALENDARIO DE EVACUACION GENERAL**

1. Tener presente estas fechas y horario para la calendarización de contenidos evaluaciones y/o trabajos.
2. Los ejercicios de evacuación, en general, **no** comunicarlos previamente a los estudiantes, por factor sorpresa, salvo que se acuerde en contrario.
3. Los temas de "SEGURIDAD", deben ser tratado en forma oportuna como objetivo transversal y dejarlo debidamente consignado en el Libro de Clases, en el subsector en que se haya tratado y en base a la temática preferente indicada para cada Mes, lo cual no excluye otras situaciones.
4. Ningún curso, ni persona, debe sustraerse a este operativo, ni menos en una real emergencia.
5. La **alarma** dada por el timbre eléctrico será en forma intermitente y alargada, repitiéndose hasta que haya reaccionado, al menos, la mitad de la población escolar
6. La **alarma** también será dada, especialmente cuando haya corte del suministro eléctrico por la sirena del megáfono, en forma intermitente y alargada, similar a cuando se usa en Jornadas o Campamentos, pero al usarse en el Colegio, significa que hay que dirigirse a una zona de seguridad. No disponiéndose de este último se utilizará la campana en forma intermitente.

## 7. CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO, 2018

ACTIVIDADES	Mar	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEM	OCTUBRE	NOV.	DIC.
1. Reunión de trabajo en Consejo de Profesores y/o GPT	Mi. 28 CT			Mi. 20 CT		Mi. 8 CT		Mi. 24 CT		
2. Programar, integrar, evaluar nuevas ideas con el COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR, EGD, CT-GPT, UTP, CONSEJO ESCOLAR.	Ma. 20		Ma. 22							
3. Obtención y/o elaboración de material diverso.	Mi. 21	Mi. 25	Mi. 22	Mi. 20						
4. Coordinar la ejecución del plan con apoyo de Administrativos y Auxiliares.		Mi. 04 15:45				Ma. 7 15:45				
5. Carabinero Sargento Giobanne Alarcón 09/529 34 89 Cuadrante 54 10ª Comisaría La Cisterna 229 22 28 90	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita	Según visita
6. TEMA MENSUAL PREFERENTE	ORGANIZACIÓN Y ASPECTOS GENERALES SOBRE SEGURIDAD.	Día Escuela Segura en reunión apoderados, sábado 22.	Simulacro sismo terremoto en acto cívico. Semana de la Seguridad Escolar 29 Mayo al 3 de Junio.	ACCIDENTES ESCOLARES FURGÓN ESCOLAR	ACCIDENTES CASEROS AUTOQUIDAD OS	INCENDIOS, CABLES ELÉCTRICOS, VOLANTÍN.	SIMULACRO SISMO TERREMOTO EN IDOP.	SIMULACRO R.M. SISMO TERREMOTO ONEMI-MINEDUC	ACCIDENTES EN VACACIONES	PISCINA
7. Simulacro sismo terremoto 8.	Vías de evacuación.	Reconocen vías de evacuación.	Ma. 29 10:45 Evacuación	Vi. 15/06 Evacuación		Mi. 8/08 Evacuación	Ma. 11 9:15	R.M. Simulacro ONEMI-MINEDUC por determinarse		
9. Evaluación del Plan.			Mi. 30 EGD	Mi. 20 Comité de Seguridad Esc. 12:00				Lu. 22 E G D	Mi. 14 CT - GPT	

## **8. DEFINICIONES**

### **1. EMERGENCIA**

Es la combinación imprevista de circunstancias que podrían dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.

### **2. EVACUACIÓN**

Es la acción de desalojar o despejar un local, edificio o instalaciones en que se ha declarado una emergencia

### **3. CAMINO DE EVACUACIÓN**

Es un camino continuo, no obstruido que conduce desde un punto del edificio hasta una zona exterior al mismo, adonde no lleguen las consecuencias de la emergencia.

### **4. ZONA DE SEGURIDAD**

Es el lugar previsto con anticipación y conocido por todos, hacia donde nos dirigimos con el fin de evitar las consecuencias de una emergencia.

### **5. INCENDIO**

Es un fuego que produce daño.

### **6. SISMO**

Terremoto, movimiento telúrico o temblor de la tierra.

## **9. MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD**

1. Cada uno se cuida a si mismo y cada uno cuida al que está más cercano (prójimo) y todos nos cuidamos a todos, dando lo mejor de si.
2. Siempre y en todo momento debemos cuidar el alma y el cuerpo.
3. Escobillón, papelero, pala u otros elementos no deben estar cerca de la salida. De preferencia al fondo de la sala o en otro lugar, de tal modo que no entorpezcan una salida o evacuación.
4. Igualmente, a la entrada-salida de cada sala o recinto del Colegio no deben haber objetos (papeleros, diario mural...) que obstaculicen la libre salida en forma diaria o por emergencia.
5. Al momento de instalar algún equipo audiovisual o de otro tipo, evitar que cables o instalaciones diversas, no dificulten la libre salida en un recinto.
6. Los lugares de desplazamiento especialmente los pasillos deben quedar libres de obstáculos para una mejor circulación.
7. Cada sala o recinto del Colegio, cuando corresponda, debe quedar con el pasador, pistón o cerrojo de la chapa, enganchado, de tal manera que sea fácil su apertura.
8. **Mantener la calma** y actuar conforme a la circunstancia.
9. **Paso rápido y seguro.** No correr. No sobrepasar a otros.
10. **En el Colegio no tenemos ascensores, pero donde hayan, no los use, se puede cortar la energía y quedar atrapado.**

## **10. PROTOCOLO DURANTE UNA EMERGENCIA y/o EVACUACIÓN**

1. **Mantenga la calma**, el pánico es la principal causa de víctimas y actúe de acuerdo a las instrucciones y ensayos que ha recibido.
2. Interrumpa de inmediato sus actividades y prepárese para evacuar el lugar, cuelgue el teléfono, detenga artefactos, corte fuentes de energía, cuide el Libro de Clases.
3. Ponerse de pié en el pasillo más inmediato, en estado de alerta y expectante.
4. Avizore la salida más inmediata y que esté libre de obstáculos.



5. Esté atento a las instrucciones especiales que se impartan por los encargados de la emergencia o evacuación.
6. Siga los caminos de evacuación hacia las ZONAS DE SEGURIDAD (ZS) establecidos y que conducen hacia el exterior del edificio.
7. Si se encuentra con niños, ancianos o visitas, llévelos con usted.
8. Si se encuentra en otro piso, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra.
9. Proceda con paso rápido y seguro, **no corra**.
10. Forme fila india (DE A UNO) y avance, sin empujar.
11. En el desplazamiento por las escaleras, tómese de los pasamanos.
12. NO SE DEVUELVA, a menos que reciba instrucciones, al respecto.

## **11. PROTOCOLO DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA y/o EVACUACION**

1. Estar atento a las indicaciones e instrucciones que se den.
2. Regresar en orden para continuar con las labores habituales.
3. Es aconsejable evaluar los comportamientos y conversar sobre el tema, dándole un cierre.

## **12. PROTOCOLO DURANTE UN SISMO O TERREMOTO**

1. **Mantenga la calma**, si está dentro del edificio permanezca en él, hasta que el movimiento vaya declinando, recuerde que es asísmico.
2. Avizore las vías de escape y en función de ello, actúe.
3. Aléjese de ventanas, mamparas, lámparas, estantes o elementos que puedan caerle encima o vidrios que puedan saltar o reventar.
4. Si se desprende material, cúbrase la cabeza con las manos, ubíquese en posición fetal cerca de los muros estructurales, pilares o muebles y bajo dinteles de puertas, sólo el tiempo que se necesite para visualizar una vía de escape segura.
5. Apague cigarrillos, artefactos y cualquier fuente de calor.
6. No use ascensores.
7. Use las escalas que se le han asignado como vías de escape, evitando sobrecargarlas o congestionarlas en un momento determinado.
8. Evite salir a la calle.
9. No tome ningún cable sin protección en las manos, porque puede estar energizado, es decir, con corriente eléctrica.

## **13. PROTOCOLO DESPUÉS DEL SISMO O TERREMOTO**

1. Evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
2. No encienda interruptores eléctricos, fósforos ni encendedores. Si necesita luz, use sólo linternas, puede haber escape de gas o de combustibles.
3. Si detecta desperfectos, comuníquelo a un profesor, inspector o auxiliar.
4. No camine donde haya vidrios rotos o cables eléctricos, ni toque objetos metálicos en contacto con ellos.
5. No utilice el teléfono, se bloquean las líneas y no será posible su uso para casos de real emergencia. Se recomienda el uso de wathsapps.
6. Infunda calma y confianza, no se deje llevar por el pánico.
7. Prepárese para réplicas, es normal que después de un sismo éstas se produzcan.
8. Diríjase hacia una ZONA DE SEGURIDAD **con paso rápido y seguro**.
9. Si producto del sismo se produce un amago de incendio, debe procederse como lo indicado durante un Caso de Incendio.
10. Ningún alumno o alumna podrá retirarse del Colegio si no es acompañado por su apoderado o quien lo represente.
11. Quien retire un alumno(a), al momento de ingresar recibirá un talón que deberá completar con los datos mínimos que se le solicitan y entregarlo al momento de salir. De no cumplir con este requisito el alumno(a) no será autorizado a salir del establecimiento.

## **14. PROTOCOLO DURANTE UN INCENDIO**

1. Avisar a profesores, Inspectoría, Auxiliares o Secretaría y ellos avisan a Bomberos y Carabineros.
2. Dar la alarma correspondiente por parte de un adulto, a través del timbre eléctrico pulsado intermitentemente o de viva voz.
3. En cuanto pueda, diríjase a la zona de seguridad asignada, permanezca en ella y espere INSTRUCCIONES o solicite la ayuda que necesite.
4. Cerrar puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego, cuidando que no quede nadie en su interior.
5. Si es posible, efectúe la primera intervención, controlando el amago (extintores o red húmeda del Colegio), hasta la llegada de los Bomberos.
6. No abra las puertas o ventanas, a menos que sea muy necesario y hágalo suavemente, para no producir un avivamiento del fuego.
7. No abra las puertas sin antes de tocar las manillas ya que, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.
8. Desplácese gateando, recibirá menos humo, porque este se va hacia arriba, y abajo siempre quedará aire más respirable.
9. Proteja su boca y nariz, preferentemente con un paño mojado.
10. En caso de quedar aislado, acérquese a una ventana y avise su presencia.
11. Si sus ropas arden, ruede por el suelo tapándose la cara con las manos.

## **15. PROTOCOLO ANTE LA AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO**

1. Si alguien del Colegio, encuentra un paquete sospechoso, no debe tocarlo, sólo debe informar inmediatamente a un profesor, inspector o auxiliar.
2. En caso de confirmarse la existencia de un artefacto explosivo, espere instrucciones. Aléjese del lugar y prevenga a los demás.
3. Si se dispone la evacuación, actúe según las instrucciones.
4. Si usted, personalmente, recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro del edificio, actúe de la siguiente manera: trate de solicitar la siguiente información:

¿A qué hora explotará la bomba?
¿Qué apariencia o aspecto tiene?
¿Por qué fue colocada?

¿Dónde fue colocada?
¿Qué tipo de bomba es?
¿Qué se debe hacer para retirarla?

## **16. PROTOCOLO DURANTE UNA INUNDACIÓN-ALUVIÓN**

1. Avise a un profesor, inspector o auxiliar al respecto.
2. Mantenga la calma y serenidad.
3. Extreme las precauciones con la energía eléctrica, espere que la desconecte personal capacitado.
4. Obedezca las instrucciones que se den y esté dispuesto a prestar ayuda a los demás.
5. Evite que el agua o el lodo alcance otros sectores del inmueble, colocando frazadas que absorban el agua o sacos de arena.
6. Alcance los lugares más seguros posibles, en altura o lo más retirado del alcance de las aguas y/o lodo.
7. Evite los subterráneos o el interior de vehículos.

## **17. PROTOCOLO ANTE TORMENTAS ELÉCTRICAS**

1. Ante truenos, relámpagos asociados o no con lluvia abandonar cualquier sitio descubierto y ponerse a resguardo bajo techo no metálico.
2. No ubicarse debajo de árboles.
3. Evitar paraguas metálicos.
4. Estos eventos durante un recreo o actividad fuera de la sala de clases y al aire libre deben dar motivo a ponerse a cubierto.
5. Siendo la hora de recreo el profesor(a) deberá mantenerse al cuidado de su curso, hasta que la emergencia decline.

## **18. PROTOCOLO ANTE UN ASALTO**

1. No olvide que de su calma depende la vida de muchas personas. Trate de mantener siempre la menor cantidad de dinero en efectivo posible, como asimismo los valores guárdelos en una caja metálica con llave.
2. Mantenga la calma, no grite.
3. No sea héroe. Es preferible perder dinero, a poner en peligro la seguridad de una o más personas.
4. Obedezca las instrucciones del asaltante, ojala con la mayor lentitud posible.
5. Observe los rasgos más destacados del asaltante, estatura, edad aproximada, peso aproximado, contextura física, color del cabello, color de los ojos, facciones, voz, cicatrices, vestimentas, con el fin de informar posteriormente a la policía.
6. No toque nada en el área del asalto, para obtener posibles huellas.
7. No sea testigo visible, no proporcione información a la prensa. Hágalo sólo a Carabineros de Chile, o a Investigaciones de Chile.

## **19. HOJA DE DESCRIPCIÓN DE UN SOSPECHOSO**

PIENSE EN LO QUE HA PASADO Y ESCRÍBALO, HASTA LOS DETALLES MÁS PEQUEÑOS SON IMPORTANTES.

### **DESCRIPCIÓN FÍSICA:**

SEXO:		TIPO O TIMBRE DE VOZ	
ALTURA:		ZURDO o DIESTRO	
EDAD ESTIMADA:		CONTEXTURA	
PESO:		COLOR DE OJOS	
COLOR DEL CABELLO:		CHAQUETA	
CALZADO		PANTALONES	
GAFAS:		DOPADO:	
CICATRICES:		TIPO DE ARMA	
OTROS DETALLES			

### **MÉTODO DE ESCAPE:**

DIRECCIÓN TOMADA	
VEHICULO:	
MARCA:	
PATENTE:	
COLOR:	
OBSERVACIONES:	

## **20. PROTOCOLO FUERA DEL HORARIO DE CLASES**

1. En términos generales se adoptarán, según sea el o los casos, los procedimientos que han sido enunciados en forma inmediatamente anterior o posterior, habida cuenta del día, horario, lugares ocupados, cantidad de personas, características propias de la actividad que esté en curso y otras, de modo de salvaguardar la vida, salud de las personas y de los enseres materiales propios y/adyacentes a la situación de emergencia que se plantee.
2. Todo docente o personal no docente presente en una situación extra horaria o extra día, está en condiciones, capacitado y con conocimiento para actuar de modo preventivo o reactivo ante una emergencia dada.

## **21. PROTOCOLO EN EL CASINO**

1. **Estar atento a toda la situación que se va produciendo.**
2. Dirigirse a las puertas de escape más cercanas.
3. Van saliendo primero los que se encuentren más cerca de la puerta de escape y a continuación los demás.
4. Nadie empuja a otro y si alguien cae, el siguiente o los siguientes lo ayudan.
5. La Zona de Seguridad es la cancha o patio de maicillo, adonde hay que dirigirse en caso de evacuación y ubicarse desde el centro hacia la periferia, a medida que van llegando a esta zona.
6. Al estar sentado en las bancas, sacar los pies por sobre la banca, girar y salir.
7. Al estar sentado en la silla, salir y empujarla hacia la mesa, para no obstaculizar los pasillos del Casino.
8. La bandeja o el servicio que se esté ocupando se debe dejar sobre la mesa y hacia el centro de ella.

## **22. PROTOCOLO EN EL GIMNASIO CERRADO.**

1. **Mantener la calma y actuar en consecuencia.**
2. El profesor(a) o paraprofesor de turno o a cargo de la actividad debe asumir como Jefe de la Emergencia en este lugar.
3. No evacuar durante el sismo, propiamente tal. Esperar un tiempo prudencial o la orden respectiva de que vayan saliendo en orden, con paso rápido y seguro.
4. Nadie se debe devolver, a menos que esté debidamente autorizado.
5. Generalmente cuando se está allí hay equipo de amplificación instalado y podrán recibir instrucciones por micrófono, sin embargo, si se corta el suministro eléctrico, quedamos sin amplificación y las instrucciones serán de viva voz.
6. Se debe guardar el mayor silencio posible. No gritar, ni hacer falsos alardes.
7. Actuar según instrucciones dadas con anterioridad, según recordarán.
8. Deben salir los cursos que se encuentran más próximos a la salida, en primer lugar y a continuación los demás.
9. Se deben dirigir a la cancha o patio de maicillo y ubicarse desde el centro hacia la periferia de esta zona de seguridad.
10. A continuación siguen saliendo, en orden, los cursos que siguen a continuación. Ningún curso ni persona debe sobrepasar a otro.
11. Cada profesor(a) debe atender al curso que tiene a cargo, en ese momento y estar atento a la situación general que se vaya produciendo.
12. Los alumnos(as) más grandes deben ayudar a los más pequeños, en todo sentido.
13. Preferentemente, en los actos cívicos u otras actividades similares la formación de Kinder y de 1° a 8° básico, se hará de la siguiente manera, de derecha a izquierda, mirando hacia el escenario:

ESCENARIO				
4°	5° - 3°	6° - 2°	7° - 1°	8° - KINDER
SOLOS	DE LA MANO	DE LA MANO	DE LA MANO	DE LA MANO

### **23. PROTOCOLO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.**

Concordante con el ordinario N° 0156 del 26 de marzo del 2014, emanado de la Superintendencia de Educación Escolar, en lo principal y de otras normativas relativas a seguridad escolar y con las actividades en educación física, deportes, recreación, actividades extraescolares y de competición, propias y anexas que pudieran surgir, se cautelarán las medidas de seguridad que por su naturaleza le competen, tomándose en cuenta, observando y aplicando diferentes medidas según lo que aconseje cada situación, tanto al interior como exterior al Colegio.

#### **1. ASPECTOS GENERALES**

- 1.1. El sostenedor, personal directivo, docentes y asistentes de la educación son los responsables de la seguridad de sus alumnas y alumnos, mientras estos se encuentren durante el horario de la jornada escolar o fuera de este horario si es el caso, dentro del establecimiento o en actividades extraprogramáticas.
- 1.2. En virtud de lo anterior y en todo momento, se cautelarán que las actividades educativas y recreativas en gimnasios y al aire libre deben considerar las buenas prácticas necesarias para asegurar el adecuado uso de implementos y el debido resguardo de la integridad física y psicológica de los alumnos, así como el cuidado de esos implementos.
- 1.3. En todo momento, en general y de acuerdo a situaciones puntuales es muy importante prevenir que los estudiantes realicen actividades riesgosas, enseñándoles el valor del autocuidado.
- 1.4. Todas las actividades siempre deben desarrollarse con la supervisión de un docente o asistente de la educación.

#### **2. GIMNASIOS, CANCHAS, PATIOS, SALAS DE CLASES, OTROS.**

- 2.1. Cada docente o asistente de la educación, debe cumplir con sus deberes administrativos y pedagógicos al inicio, durante y al término de su clase o actividad dentro o fuera del Colegio, velando por la seguridad de todos y cada uno de sus integrantes.
- 2.2. Supervisar el correcto desplazamiento de los estudiantes desde la salida y el retorno a la sala de clases como, hacia o desde, camarines, baños, gimnasio, patio, cancha u otro lugar donde se desarrolle la actividad.

#### **3. CAMARINES, DUCHAS y BAÑOS**

- 3.1. Cada docente, al inicio, desarrollo y término de cada actividad que implique el uso de camarines, duchas, baños u otros, supervisará una correcta disciplina, de modo que no sea lugar de juego, carreras, empujones, groserías, manotones, conato de agresión o cualquier actitud que vulnere la sana convivencia.
- 3.2. Verificará que los estudiantes cuiden y hagan uso correcto de las instalaciones respectivas.
- 3.3. Comprobará que el sistema de agua caliente y fría esté en correcto funcionamiento, así como el aseo respectivo, de lo contrario avisar al auxiliar encargado.

#### 4. UTILIZACIÓN DE MEDIOS, ARTÍCULOS, IMPLEMENTOS DE LA ACTIVIDAD U OTROS

- 4.1. Serán manipulados, preferentemente, por el docente o asistente de la educación a cargo, antes, durante y después de cada clase o actividad, solicitando, en casos calificados, la colaboración de estudiantes con capacidad para lo encomendado.
- 4.2. Evitar que los niños muevan por sí solos estos implementos, sin estar debidamente autorizado.
- 4.2. Los implementos, tanto al inicio, en el desarrollo, como al término de la actividad deben ser debidamente revisados para su correcta utilización.
- 4.3. Permanentemente, se debe representar a los alumnos, el o los respectivos componentes de seguridad, para el buen uso de los implementos a utilizar. Recordar, por ejemplo, que arcos, aros y otros, no son un equipamiento para escalar ni hacer acrobacias; por lo tanto, no se pueden subir a ellos, ni colgarse bajo ninguna circunstancia.
- 4.4. El acceso a la Sala de Útiles de Educación Física y en situaciones muy puntuales, podrán acceder los estudiantes, siempre con la debida supervisión del docente o asistente de la educación a cargo.
- 4.5. Será responsabilidad de los docentes a cargo de la respectiva actividad, en cuanto a la correcta ubicación, fijación o anclaje y utilización de los arcos de babyfútbol, aros de basketbol, postes para el voleybol, parantes u otros.
- 4.6. En cualquier momento que se produzca un accidente, lesión, daño, malestar u otro, se determinará su envío a la Sala de Primeras Ayudas y se deberá seguir monitoreando dicha situación.

#### 24. PROTOCOLO EN EL PATIO DE SAN MIGUEL o EN LA CANCHA o PATIO DE MAICILLO.

1. El profesor(a) o paradocente que se encuentre en estas zonas de seguridad, debe asumir como Jefe de Emergencia o Líder del lugar, para el ordenamiento que sea necesario.
2. Debe hacer que los primeros alumnos en llegar a la zona de seguridad, ocupen el centro del lugar y desde allí hacia la periferia del mismo, para seguir recibiendo así a los que vengán llegando a continuación.
3. Debe pedir a viva voz, si no hay otro elemento, que los más grandes protejan a los más pequeños y que ayuden al orden y la compostura.
4. No se permitirá que ningún alumno(a) se siente en el suelo, porque es factor de accidente.
5. Los(as) profesores(as) presente en la zona de seguridad, de ser absolutamente necesario, encargarán a alumnos de la Brigada de Seguridad Escolar o a otros alumnos de enseñanza media su colaboración activa en mantener un cordón de seguridad respecto de los muros perimetrales.
6. Igualmente la Brigada de Seguridad Escolar Alumnos, ayudarán a mantener, permanentemente, un pasillo de libre tránsito para ayudar a trasladar heridos, si los hubiera.
7. También colaborarán en todo lo que sea necesariamente seguro y al alcance de ellos, para el buen éxito de la emergencia.
8. Todo(a) alumno(a) o funcionario(a), debe acudir a la zona de seguridad más cercana y quedarse allí hasta que finalice el simulacro o evento real y estar atento a las instrucciones que se den.
9. Los profesores de turno o presentes en cada zona de seguridad o que vayan llegando a ella, deberán resguardar que los alumnos no transiten de una zona de seguridad a otra.

**25. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Director	Felipe Sepúlveda Sepúlveda
Coordinador General de Seguridad Escolar	Víctor Olivares Mori
Representante del Profesorado	Cristián Olivares Montenegro
Representante del Centro de Padres	María Angélica Garrido
Representante Centro de Estudiantes	Carolina Cortés Ibañez, 4° MC
Representante Paradocentes	Sandra Lueiza Anabalón
Representante Auxiliares	Magaly Navas
Representante de Bomberos	Por determinar
Representante de Carabineros	Sgto. 1° Leonel Sánchez Fono 99922 28 91
Representante de SAPU	Dr. Jefe

**26. BRIGADA DE EMERGENCIA ESCOLAR (BEE)**  
**Y**  
**BRIGADA DE CRUZ ROJA ESCOLAR (BCRE)**

**SECTORES 2018**

<b>PORTERÍA VICUÑA MACKENNA</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
---------------------------------	--------------------	------------	-------------

RAFAEL MUNDACA	VALENTINA MORALES	3° MA	
GUILLERMO ESPINOSA	CARLOS MEJIAS	3° MA	
BORIS ARANEDA	RENATA ESPINDOLA	3° MA	
	ARACELI AGUILERA	3° MA	

<b>SECRETARÍA - CAPILLA</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------------------	--------------------	------------	-------------

IVONNE OLIVARES	DANIELA CHAVEZ	3° MA	
MARÍA JOSÉ JIMENEZ	DANIELA VALDES	3° MA	
NANCY ROOS	DIEGO BRAVO	3° MA	
SOLANGE ANGULO			
OLIVIA BRIONES			

<b>ESCALA 1</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------	--------------------	------------	-------------

	MARIA JESUS VIVANCO	3° MA	
	CONSTANZA TOLEDO	3° MA	
	DIEGO AREYTE		4° MC

<b>ESCALA 2</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------	--------------------	------------	-------------

	PABLO MEZA	3° MA	
	PATRICIO FUENTES	3° MA	
	ALANIS CASAS		4° MD
	JOAQUÍN SÁEZ		4° MB

<b>ESCALA 3</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------	--------------------	------------	-------------

	NICOLAS AZOCAR	3º MA	
	FELIPE CALHUEQUE	3º MA	
	SUSANA MARCHANT		4º MD
	JAVIER FLEIDERMAN		4º MC

<b>PORTERÍA SAN MIGUEL</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
----------------------------	--------------------	------------	-------------

ESTER ARAYA	NICOLE ARENAS	3º MA	
ELÍAS SANCHEZ	HERMAN LEGUINA	3º MA	
LEYLA MUNIZAGA	IGNACIO SALAZAR	3º MA	
	CRISTOPHER GONZALEZ	3º MA	
	JOAQUIN CARRERA	3º MA	
	BENJAMIN LASTRA	3º MA	

<b>PATIO SAN MIGUEL - ZS1</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-------------------------------	--------------------	------------	-------------

VÍCTOR GODOY	ALOUTTE ENCINA	3º MA	
HERNÁN CORREA	CRISTOFER PIZARRO	3º MA	
JESSICA ANGULO	NINOSKA JIMENEZ	3º MA	
CLAUDIO CARREÑO	IAN LOBOS	3º MA	
GIANNINA RAJDL	CAMILA TORRES	3º MA	
PROF. JEFE o de ASIGNATURA	MATIAS CORREA	3º MA	
	JAVIER BRICEÑO		4º MC
	SASHA KUHNOW		4º MD

<b>CANCHA o PATIO MAICILLO - ZS2</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
--------------------------------------	--------------------	------------	-------------

BERNARDITA FUENTEALBA	JAVIER FLEIDERMAN	4º MC	
ROSSANA PARDO	IGNACIO SILVA	4º MC	
NICOLE CONTRERAS	YEREMY ARRUE	4º MC	
ARMANDO NUÑEZ	SEBASTIAN BONILLA	4º MC	
JAIME VIDELA	CAROLINA CORTES	4º MC	
PROF. JEFE o de ASIGNATURA			

<b>ESCALA 4</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------	--------------------	------------	-------------

	PEDRO TRONCOSO	4º MC	
	DAVID SEGURA	4º MC	

<b>ESCALA 5</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCR</b>
-----------------	--------------------	------------	------------

	YELLZEN PIÑA	4º MC	
	ALONSO CASTILLO	4º MC	

<b>GIMNASIO CERRADO</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCR</b>
-------------------------	--------------------	------------	------------

ELÍAS SÁNCHEZ	LUIS ZAVALLA	4º MC	
GERARDO BELLO	DILAN FERNANDEZ	4º MC	
PROFESOR de ASIGNATURA			

<b>GIMNASIO ABIERTO</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-------------------------	--------------------	------------	-------------

JOSÉ LEIVA	PATRICIO HERNANDEZ	4º MC	
ALEJANDRO REYES	BASTIAN JARA	4º MC	
PROFESOR de ASIGNATURA			



<b>PATIO PREBÁSICA - ZS3</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
------------------------------	--------------------	------------	-------------

MABEL PINTO	PAULA AHUMADA	3º MA	
PATRICIA SAAVEDRA	ISIDORA COCIO	3º MA	
CECILIA TORRES	CATALINA FARIAS	3º MA	
	KARLA GONZALEZ	3º MA	
	VALENTINA SEPULVEDA		

<b>SALA DE PROFESORES</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
---------------------------	--------------------	------------	-------------


<b>INSPECTORÍA</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
--------------------	--------------------	------------	-------------

SANDRA LUEIZA	BENJAMIN OYARZUN	3º MA	
SOLANGE ANGULO	MICHELLE DUARTE	3º MA	
PATRICIA	CATALINA SANTOS	3º MA	
	NICOLE QUIROGA	3º MA	

<b>PRIMEROS AUXILIOS 1</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
----------------------------	--------------------	------------	-------------

VALESKA GONZÁLEZ	VALENTINA ARANDA	3º MA	
PAULINA NILO	DENISSE ZUÑIGA	3º MA	
	NICOLE OSES	3º MA	
	ESTEFANIA ZUÑIGA	3º MA	

<b>PRIMEROS AUXILIOS 2 SALA DANZA</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
---------------------------------------	--------------------	------------	-------------

PATRICIA BARRERA	YELLZEN PIÑA		4º MC
BEATRIZ GARCÍA	GERALDINE SIGLER		4º MB
AMANDA CORTÉS	GUILLERMO JARA	3º MA	
LORETO INZUNZA	FRANCO MIRANDA	3º MA	

<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
----------------------------	--------------------	------------	-------------

MAGALY NAVIA	JAVIERA AGURTO	3º MA	
ANTONIO MARTÍNEZ	EDISSON TORRES	3º MA	
NOEMÍ PLAZA			
LUIS BOSSI			
ELIZABETH GONZÁLEZ			
LUIS CÓRDOVA			
ANA ESPADA			
<b>SALAS DE COMPUTACIÓN AXIOVISTA</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>

MANUEL MUNDACA			
FRANCISCO MUNDACA			

<b>LABORATORIO HC</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-----------------------	--------------------	------------	-------------

CRISTOPHER DÍAZ	CAMILA SANCHEZ	3º MA	

<b>LABORATORIO QUÍMICA TP</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
-------------------------------	--------------------	------------	-------------

ALEJANDRA ULLOA	AXEL RIFFO	4º MC	
	JAVIER BRICEÑO	4º MC	

<b>LABORATORIO TELECO TP</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
------------------------------	--------------------	------------	-------------

SUSANA IBARRA	MICHEL LIZANA	4º MC	
JOSE LUIS GONZALEZ	PABLO GONZALEZ	4º MC	

<b>CRA - BIBLIOTECA - AUDIOVISUAL</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
---------------------------------------	--------------------	------------	-------------

CLAUDIA MARTÍNEZ			
CAMILA ESPINOZA			

<b>COCINA-CASINO-PERSONAL JUNAEB</b>	<b>BRIGADISTAS</b>	<b>BEE</b>	<b>BCRE</b>
--	--------------------	------------	-------------

CAROLINA NUÑEZ	MAICKOL MOYA	4º MC	
LAURA VÉJARES	CONSTANZA ALBARRAN	4º MC	
EVELYN SOLANO	RENE DAZA	4º MC	
	KEVIN GONZALEZ	4º MC	
	JAVIER COLOMA	4º MC	

**27. DISTRIBUCIÓN DE 19 PETOS EN SALA 15, 2º PISO, 3º MEDIO A**  
Encargado: FRANCO MIRANDA

**28. ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA**

1. Colaborar en todo momento y directamente con el profesor(a), paradocente o directivo que corresponda, en caso de Emergencia y/o evacuación.
2. Ser líder de su curso y en el Colegio, en una emergencia.
3. Participar en talleres de capacitación.
4. Mantener puerta de salida y pasillos permanentemente expeditos.
5. Mantener útiles de aseo: papelerero, escobillón, pala u otros, al fondo de la sala.
6. Desarrollar disertaciones sobre temas de seguridad, según calendario temático mensual.
7. Mantener actualizado el Diario Mural de su curso con temas de seguridad.
8. Estar atento para la apertura de puerta en caso de emergencia o indicar que alguien lo haga.
9. Estar atento a resguardar el Libro de Clases o saber quien lo tiene.
10. Estar atento a que los estudiantes del tercer piso, bajen por la escala 2.

**29. ASESORÍAS**

CARABINEROS DE CHILE. 10ª COMISARIA  
CUERPO DE BOMBEROS LA CISTERNA. 1ª CIA.  
PRIMERAS AYUDAS EN SALUD DEL COLEGIO  
COMITE PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL COLEGIO  
ONEMI  
ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD-ACHS  
SAPU

**30. LÍDERES POR PISO Y ENCARGADOS DE EVACUACIÓN**

Son los Profesores a cargo de cada curso.

En cada sala de clases o en los diferentes lugares de nuestro Colegio, el encargado(a) es el docente que atiende al curso o en el turno que le corresponde, en un momento dado o en una emergencia y si la circunstancia lo amerita, procede a la evacuación y los lleva hasta la zona de seguridad y sigue a cargo y encargado del respectivo curso durante toda la emergencia y luego se sigue con el horario habitual.

## ANEXO 1

### POR UN CHILE MÁS SEGURO.

Largo y angosto, con una superficie total de 2.006.626 Km.2, incluidas las islas del Pacífico y la Antártica Chilena, por estar dentro del **“Cordón de Fuego”** del Pacífico, donde convergen las placas de Nazca y Sudamericana, es una de las zonas de **mayor actividad sísmica y volcánica del planeta**. Debido a su situación geológica, el segmento andino comprendido entre las ciudades de Santiago y Puerto Montt, concentra más de **50 volcanes** que han tenido erupciones históricas.

Debemos consignar que la **idea es vivir precavido y por ningún motivo, asustado**, o dicho de otra manera, **debemos cuidar el cuerpo y el alma**.

1. En el año 2001 el Ministerio de Educación aprueba el **“PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE”**, elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), para ser desarrollado en todas las unidades educativas del país, según Resolución N° 51 Exenta del 18 de Enero, 2001, del Ministerio de Educación..
2. Este plan de seguridad, constituye una metodología de trabajo permanente, destinado al Colegio IDOP, con el fin de alcanzar una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto de acuerdo a la particular realidad de riesgos y de recursos disponibles de modo que se transforme en un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.
3. Este Plan Integral de Seguridad Escolar PISE es la opción metodológica del Colegio IDOP para lograr una implementación articulada en materias de seguridad y protección al interior y exterior de nuestra unidad educativa.
4. Junto con un amplio proceso de difusión de este Plan, se llevarán a efecto todas las actividades allí predeterminadas o que sean emergentes.

### PREVENCION DE RIESGOS

La prevención de riesgos en los establecimientos educacionales nos demuestra que muchos de nuestros alumnos y alumnas son víctimas de graves a leves accidentes escolares, al interior del colegio o al desplazarse en el trayecto desde y hacia su establecimiento educacional, como asimismo realizando actividades extramuros o durante su práctica profesional.

Estos accidentes generalmente necesitan, de la atención en centros hospitalarios de urgencia, y por este concepto alcanzan cifras muy elevadas que el Estado debe asumir para luego reinsertarlos al sistema escolar en condiciones de proseguir sus estudios regulares o especiales, dependiendo de la gravedad de las lesiones y sus secuelas, que en muchos casos, los acompañarán gran parte de su vida.

Frente a estos accidentes, el Estado ha de responder a los padres y apoderados, asumiendo que ellos confían a la protección de las Autoridades, Directivos y Profesores de cada unidad escolar. Surge, entonces, la idea de cuanto menor sería el gasto, si estos estudiantes estuvieran educados en una **“Cultura de la Prevención de Riesgos y Accidentes”**. De ahí la necesidad urgente de educar en estas materias, por estas razones es necesario que los escolares “internalicen el concepto de autocuidado, como actitud de vida”, ya que los alumnos y alumnas deben comprender que el primer responsable de su seguridad son los propios alumnos y alumnas.

Desde esta perspectiva, es importante considerar que la flexibilidad de los programas de estudio vigentes y la posibilidad de inclusión de “Programas preventivos en el Proyecto Educativo Institucional” y muy especialmente en el currículo escolar, facilitan la tarea y encuentran un nicho natural, considerando para ello, imprescindible, los ámbitos de los Objetivos Fundamentales Transversales, los Objetivos Fundamentales Verticales y los Contenidos Mínimos Obligatorios de los diferentes Niveles y Subsectores.

## ANEXO 2

**Plan Integral de Seguridad Escolar – Resolución N° 51 Exenta**

Diario Oficial de la República – 18 de Enero 2001

Ministerio de Educación

Considerando:

**Que**, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, Onemi, ha desarrollado el denominado “Plan Integral de Seguridad Escolar” que rescata las fortalezas de la antigua “Operación Deyse”, las perfecciona y las abunda, para sentar definitivamente las bases de una Cultura Nacional de Prevención.

**Que**, el nuevo “Plan Integral de Seguridad Escolar” requiere de cambios de costumbres, de hábitos, de actitudes de vida, lo que, evidentemente, supone un proceso que debe iniciarse a la más temprana edad, para lo cual el Sistema Educativo emerge como la instancia insustituible, y

**Visto:** Lo dispuesto en el artículo 1° Inciso 5° de la Constitución Política de la República de Chile, la ley 18.956 de reestructura del Ministerio de Educación y la resolución N° 520 de 1996 de la Contraloría General de la República,

**Resuelvo:**

**Artículo primero:** Apruébase el “Plan Integral de Seguridad Escolar Deyse” elaborado por la Oficina Nacional de Emergencia, Onemi del Ministerio del Interior, para ser desarrollado en todas las unidades educativas del país, contenido en el documento denominado manual “Plan de Seguridad Escolar”, el que se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución exenta.

El nuevo “Plan Integral de Seguridad Escolar Deyse” constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se alcanzan dos objetivos centrales; el primero de ellos la planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional, y el segundo el aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

**Artículo segundo:** El Ministerio de Educación, a través del Departamento de Educación Extraescolar, con la colaboración y apoyo técnico de Onemi, dará la más amplia difusión al “Plan Integral de Seguridad Escolar PISE” que en virtud de la presente resolución exenta se aprueba y colaborará en la capacitación de aquellos que formen parte de los denominados Comités de Seguridad Escolar del Establecimiento.

**Artículo tercero:** El Ministerio de Educación, a través de los Departamentos Provinciales de Educación, distribuirá un ejemplar del manual “Plan Integral de Seguridad Escolar”, a cada una de las Unidades Educativas de su jurisdicción y supervisará la aplicación del mismo.

**Artículo cuarto:** Cualquier dificultad producida en la aplicación de la presente resolución exenta, será resuelta por la División de Educación General a través del Departamento de Educación Extraescolar.

**Artículo quinto:** Déjese sin efecto, a partir de la publicación de la presente resolución exenta, la circular N° 782/79 y sus modificaciones que aprobó la denominada “Operación Deyse” y el decreto exento N° 431, de Educación de 1993, que creó los “Comités de Protección Escolar”.

Anótese, comuníquese y publíquese.- José Weinstein Cayuela, Subsecretario de Educación.

**ANEXO 3****PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA**

A través del tiempo este Plan ha tenido las siguientes denominaciones:

**PLAN DE SEGURIDAD INTEGRADA DEYSE  
(DEFENSA Y SEGURIDAD)****PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE  
RIESGOS ESCOLARES  
(PRIES)****PLAN DE SEGURIDAD  
ESCOLAR DEYSE****PLAN COOPER**

finalmente lo conocemos como

**PLAN INTEGRAL DE  
SEGURIDAD ESCOLAR  
(PISE)**

## ANEXO 4

## CARTILLA DE EVALUACIÓN POR EMERGENCIA Y EVACUACION

FECHA: ..... SIMULACRO 0 REAL 0

HORA DE INICIO :	HORA DE TERMINO :
<b>ASPECTOS A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACION</b>
REACCIÓN DE LIDERES	Buena 0 Regular 0 Mala 0
REACCIÓN DE ENCARGADOS DE EVACUACIÓN	Buena 0 Regular 0 Mala 0
REACCIÓN DE ALUMNOS	Buena 0 Regular 0 Mala 0
REACCIÓN BRIGADA DE EMERGENCIA	Buena 0 Regular 0 Mala 0
COORDINACIÓN GENERAL DE INVOLUCRADOS	Buena 0 Regular 0 Mala 0
VÍAS DE EVACUACIÓN	Expeditas 0 No expeditas 0
CONDICIONES DE ZONAS DE SEGURIDAD	Seguras 0 Inseguras 0
TIEMPO ALARMA HASTA INICIADA LA EVACUACIÓN	..... segundos
TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN	..... minutos
TIEMPO TOTAL EMERGENCIA (No incluir retorno a las labores habituales)	..... minutos

EVALUADOR(A) .....

Firma

**OBSERVACIONES**

.....

.....

.....

.....

## ANEXO 5

**Teléfonos de Emergencia:****ABC de la emergencia**

**Ambulancia** **131**

**Bomberos** **132**

**Carabineros** **133**

**ACHS** **1404**

**Teléfonos de Apoyo Externo**

Hospital de Niños Dr. Exequiel González Cortés.

Dirección: Ramón Subercaseaux N° 1528, San Miguel

**FONO URGENCIA-POSTA DE URGENCIA AMBULANCIA: 225 76 57 54**

Edad: Si tiene hasta 14 años, 11 meses, 29 días. Mayor a esa edad, debe ser derivado al Hospital Barros Luco

**Ambulancia** **131**

Hospital Barros Luco

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera N° 3204, San Miguel

Teléfono: 223 94 90 00

**Bomberos** **132**

1ª Compañía Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur

Dirección: Av. José Miguel Carrera N° 8694, La Cisterna

Teléfono: 225 59 22 24

**Carabineros** **133**

10ª Comisaría La Cisterna

Dirección: Gran Av. José Miguel Carrera N° 9089, La Cisterna

Teléfono: 229 22 28 80

**USO DE ESCALAS, POR CURSOS, 2018**

23

Curso	Sala	Piso	ESCALA					Profesor(a) Jefe	
			0	1	2	3	4		5
PreKinder	1	1	X						Patricia Saavedra
Kinder	1	1	X						Mabel Rebolledo
1° Básico A	2	1	X						Bernardita Fuentealba
2° Básico A	4	1	X						Loreto Castro
3° Básico A	3	1	X						Daniela Abarca
4° Básico A	5	1	X						Camila Salamanca
5° Básico A	6	1	X						Angélica García
6° Básico A	14	2				X			Ivonne Vidal
7° Básico A	9	1	X						Karla Bustos
8° Básico A	13	2				X			Leyla Munizaga
1° Medio A	27	4		X					Iris Osorio
1° Medio B	26	4		X					Cristián Olivares
1° Medio C	28	4		X					Mariela Farías
1° Medio D	29	4	X						Alexander Riveros
2° Medio A	22	3		X					Javier Fica
2° Medio B	23	3		X					Paula Rojas
2° Medio C	24	3		X					Felipe Yáñez
2° Medio D	8	1		X					Patricia Peña
			<b>ESCALA</b>						
<b>CURSO</b>	<b>SALA</b>	<b>PISO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Profesor Jefe</b>
3° Medio A	15	2			X				Cristopher Díaz
3° Medio B	25	4		X					Manuel Olivares
3° Medio C	32	2						X	Beatriz García
3° Medio D	33	2					X		Nicole Contreras
4° Medio A	18	2		X					Marcelo Cerda
4° Medio B	17	2		X					Giannina Rajdl
4° Medio C	31	2					X		Beatriz García
4° Medio D	34	2						X	Macarena García
AXIOVISTA 1	HC/TP	4			X				
AXIOVISTA2	HC/TP	4			X				
LAB. QUIM.	HC	1	X						
LAB. QUIM	TP	2					X		
LAB. TELECO	TP	2						X	
ARMADO PC	TP	2						X	



PROFESOR(A) JEFE EN EMERGENCIA ATIENDE  
PRIORITARIAMENTE A SU CURSO.

Curso	Sala	Piso	Profesor(a) Jefe
Pre-Kinder	1	1	Patricia Saavedra
Kinder	1	1	Mabel Rebolledo
1° Básico A	2	1	Bernardita Fuentealba
2° Básico A	4	1	Loreto Castro
3° Básico A	3	1	Daniela Abarca
4° Básico A	5	1	Camila Salamanca
5° Básico A	6	1	Angélica García
6° Básico A	14	2	Ivonne Vidal
7° Básico A	9	1	Karla Bustos
8° Básico A	13	2	Leyla Munizaga
1° Medio A	27	4	Iris Osorio
1° Medio B	26	4	Cristián Olivares
1° Medio C	28	4	Mariela Farías
1° Medio D	29	4	Alexander Riveros
2° Medio A	22	3	Javier Fica
2° Medio B	23	3	Paula Rojas
2° Medio C	24	3	Felipe Yáñez
2° Medio D	8	1	Patricia Peña
3° Medio A	1	1	Cristopher Díaz
3° Medio B	1	1	Manuel Olivares
3° Medio C	2	1	Beatriz García
3° Medio D	4	1	Nicole Contreras
4° Medio A	3	1	Marcelo Cerda
4° Medio B	5	1	Giannina Rajdl
4° Medio C	6	1	Beatriz García
4° Medio D	14	2	Macarena García

**TIP's**

- **CADA UNO DEBE SER SU PROPIO EXPERTO EN SEGURIDAD.**
- **SI YO SÉ SALVARME, PUEDO SALVAR A LOS DEMÁS.**
- **EL SENTIDO COMÚN SIEMPRE SERÁ MI MEJOR ALIADO.**
- **ES MEJOR SER PROACTIVO QUE REACTIVO.**
- **TENER MIEDO ES UNA COSA, ESTAR INSTRUIDO ES OTRA.**
- **ES MEJOR TENER CALMA QUE PRECIPITARSE.**
- **SIEMPRE HAY QUE APRENDER DE LAS EXPERIENCIAS PROPIAS Y DE LOS DEMÁS QUE YA LA HAN VIVIDO.**
- **EL MIEDO NO ES BUEN CONSEJERO, MÁS VALE SER PRECAVIDO.**
- **SIEMPRE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD.**
- **SER ESTUDIOSO DE LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.**
  
- **UNO DE LOS GRANDES OBJETIVOS ES  
“QUE A NADIE LE PASE NADA”**

INTRODUCCIÓN .....	1
1. ZONAS DE SEGURIDAD EN EL COLEGIO .....	2
2. ZONAS NO SEGURAS EN EL COLEGIO .....	2
3. LUGAR DE TRÁNSITO A UNA ZONA DE SEGURIDAD .....	2
4. CAMINOS DE EVACUACIÓN .....	2
5. CALENDARIO DE TEMAS Y EVACUACIÓN .....	4
6. PRECISIONES AL CALENDARIO DE EVACUACIÓN GENERAL .....	5
7. CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRABAJO 2017 .....	6
8. DEFINICIONES: EMERGENCIA-EVACUACIÓN-CAMINO DE EVACUACIÓN ZONA DE SEGURIDAD-INCENDIO-SISMO.....	7
9. MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD .....	7
10. PROTOCOLO DURANTE UNA EMERGENCIA y/o EVACUACIÓN .....	7
11. PROTOCOLO DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA y/o EVACUACIÓN .....	8
12. PROTOCOLO DURANTE UN SISMO O TERREMOTO .....	8
13. PROTOCOLO DESPUÉS DE UN SISMO O TERREMOTO .....	8
14. PROTOCOLO DURANTE UN INCENDIO .....	9
15. PROTOCOLO ANTE LA AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO .....	9
16. PROTOCOLO DURANTE UNA INUNDACIÓN O ALUVIÓN .....	9
17. PROTOCOLO ANTE TORMENTAS ELÉCTRICAS .....	10
18. PROTOCOLO ANTE UN ASALTO .....	10
19. HOJA DE DESCRIPCIÓN DE UN SOSPECHOSO .....	10
20. PROTOCOLO FUERA DEL HORARIO DE CLASES .....	11
21. PROTOCOLO EN EL CASINO .....	11
22. PROTOCOLO EN EL GIMNASIO CERRADO .....	11
23. PROTOCOLO EN EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES, RECREACIÓN, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES .....	12
24. PROTOCOLO EN EL PATIO SAN MIGUEL, EN LA CANCHA O PATIO DE MAICILLO .....	13
25. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR .....	14
26. BRIGADA DE EMERGENCIA ESCOLAR (BEE) Y BRIGADA DE CRUZ ROJA ESCOLAR Y SECTORES .....	14
27. DISTRIBUCIÓN DE PETOS .....	17
28. ACTIVIDADES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA .....	17
29. ASESORÍAS .....	17
30. LÍDERES POR PISO Y ENCARGADOS DE EVACUACIÓN .....	17
ANEXO 1. POR UN CHILE MÁS SEGURO .....	18
ANEXO 2. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR. Res. 51 exenta .....	19
ANEXO 3. PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR A TRAVÉS DE LA HISTORIA ...	20
ANEXO 4. CARTILLA DE EVALUACIÓN EMERGENCIA Y EVACUACIÓN ....	21
ANEXO 5. TELÉFONOS DE EMERGENCIA .....	22
TELÉFONOS DE APOYO EXTERNO.....	22
USO DE ESCALAS .....	23
PROFESOR(A) JEFE ATIENDE PRIORITARIAMENTE A SU CURSO.....	24
TIP's .....	25
INDICE .....	26

<b>C.C.:</b>	Dirección	1
	U. T. P	1
	Inspectoría	1
	Administración	1
	Sala de Profesores	1
	Biblioteca	2
	Cegepa y Profesor Asesor	2
	Centro Estudiantes y Profesor Asesor	2
	Comité Paritario	1
	Secretaría	1
	Técnico Profesional	1
	Archivo Departamento de Seguridad	3